

<b>Ciclo Formativo de Grado Medio</b>	<b>Año:</b> 2024-2025
<b>Especialidad:</b> Asistencia al Producto Gráfico Impreso	<b>Curso:</b> 2º
<b>Asignatura:</b> Autoedición	
<b>Profesor/a:</b> Vicenç Lletí Alarte / Francisca Josefa Constant Grau	<b>Horas semanales:</b> 6
<b>e-mail:</b> <a href="mailto:lletiv@easdalcoi.es">lletiv@easdalcoi.es</a> / constantp@easdalcoi.es	

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. Introducción al módulo formativo
2. Objetivos
3. Contenidos
4. Planificación y temporización
5. Metodología
6. Evaluación
7. Actividades extraescolares
8. Recursos
9. Bibliografía

---

### 1. Introducción al módulo formativo

---

#### **Marco normativo**

##### Identificación del título:

- Denominación: Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Asistencia al Producto Gráfico Impreso.
- Nivel: Ciclo medio de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño.
- Duración total del ciclo: 1600 horas.
- Familia profesional artística: Comunicación gráfica y audiovisual..

##### Normativa aplicable:

- **Decreto 177/2014, de 10 de octubre**, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Asistencia al Producto Gráfico Impreso, perteneciente a la familia profesional

artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, en el ámbito de la Comunitat Valenciana (DOCV de 14 de octubre de 2014).

- Según establece el **artículo 6.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación, el artículo 13.1 del Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, y el artículo 2.2 del Real Decreto 1436/2012, de 11 de octubre, corresponde a las Administraciones educativas, en el ámbito de sus competencias, establecer el currículo correspondiente al título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Asistencia al Producto Gráfico Impreso, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, del que formarán parte los aspectos básicos del currículo que constituyen las enseñanzas mínimas y su posterior desarrollo.

Identificación del módulo formativo: Nombre completo: Autoedición.

<i>Módulos formativos</i>	<i>Horas lectivas</i>	<i>Sesiones/semana</i>	
		1.º	2.º
Fundamentos del Diseño Gráfico	100	4	–
Tipografía	100	4	–
Medios Informáticos	100	4	–
Historia del Diseño Gráfico	75	–	3
Producción e Impresión	125	2	3
<b>Autoedición</b>	<b>300</b>	<b>6</b>	<b>6</b>
Materiales de Impresión	125	3	2
Impresión Digital	150	–	6
Técnicas Gráficas	75	3	–
Fotografía Digital para el Producto Gráfico Impreso	50	–	2
Formación y Orientación Laboral	50	2	–
Empresa e Iniciativa Emprendedora	50	–	2
Idioma Extranjero	100	2	2
Obra Final	100	–	4
Formación Práctica en Empresas, Estudios y Talleres	100		
<i>Total</i>	<i>1.600</i>	<i>30</i>	<i>30</i>

### **Los objetivos generales del ciclo formativo son:**

1. Identificar las necesidades técnicas, materiales y gráficas planteadas en un proyecto de producto gráfico impreso.
2. Conocer el proceso de realización del producto gráfico impreso, los condicionamientos específicos de cada etapa y las técnicas de control de calidad correspondientes.
3. Ser capaz de valorar los recursos técnicos, materiales y gráficos más adecuados en la preparación de originales para la reproducción.
4. Dominar los sistemas de reproducción e impresión digital utilizados en la industria con el fin de optimizar y rentabilizar el proceso de trabajo.
5. Utilizar con destreza los sistemas informáticos y programas de diseño gráfico que intervienen en el proceso de producción gráfica.
6. Resolver artística y gráficamente los elementos tipográficos diseñados en un proyecto de producto impreso.
7. Interpretar con rigor y sensibilidad artístico-plástica el briefing o la información proyectual que se le suministre, ya sea gráfica, escrita u oral, referente a los distintos procesos de trabajo de la especialidad.
8. Resolver los problemas artísticos y técnicos que se planteen durante el proceso de realización de cualquier producto gráfico.
9. Conocer con detalle las especificaciones técnicas de los materiales utilizados, verificando las medidas de mantenimiento de los mismos y organizando la información generada en cada proyecto.
10. Conocer, aplicar y adaptarse al marco legal, económico y organizativo que regula y condiciona la actividad profesional.
11. Aplicar las medidas de seguridad e higiene necesarias en la actividad profesional y las medidas preventivas necesarias para que los procesos llevados a cabo no inciden negativamente en el medio ambiente.
12. Realizar el control técnico de calidad en los procesos de producción y garantizar la calidad gráfica del producto impreso.
13. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector.
14. Buscar, seleccionar y utilizar fuentes de información y formación continua relacionados con el ejercicio profesional.

### **Presentación**

Autoedición es una materia fundamental para que el alumnado de *Asistencia al Producto Gráfico Impreso* pueda llegar a optimizar un proyecto gráfico dado, tiene que asimilar y comprender todos parámetros necesarios para la confección eficaz de los documentos necesarios para llegar a un

producto impreso de calidad.

Permite al alumnado adecuar los documentos a utilizar en un producto gráfico dado, teniendo en cuenta el sistema de impresión que se empleará, las especificaciones técnicas precisas para el proceso de impresión y de encuadernación o manipulado.

Para que el alumnado pueda llegar a optimizar un proyecto gráfico dado, tiene que asimilar y comprender todos parámetros necesarios para la confección eficaz de los documentos necesarios para llegar a un producto gráfico impreso de calidad.

---

## **2. Objetivos Pedagógicos**

---

1. Analizar el proceso de diseño, las diferentes tareas de realización propias de la especialidad y los controles de calidad adecuados a cada tarea.
2. Interpretar las especificaciones y bocetos de un proyecto de producto impreso y producir la información necesaria para llevar a cabo la producción gráfica.
3. Conocer y manejar con destreza los equipos, medios y herramientas necesarias para preparar los elementos necesarios para la producción de un proyecto gráfico.
4. Dominar la nomenclatura específica del color en la producción gráfica y utilizarla adecuadamente en la información necesaria para el proceso de impresión.
5. Conocer y editar archivos de fuentes e imágenes técnicamente adecuados para los procedimientos de reproducción e impresión.
6. Elaborar la información técnica necesaria para llevar a cabo el proceso producción gráfica y realizar el control de calidad en todas sus etapas hasta la obtención de un producto impreso de la calidad exigible a nivel profesional.

---

## **3. Contenidos**

---

1. El proyecto de diseño. Fases, organización y necesidades. Bocetos y originales. Control de calidad.
2. Programas de edición de textos. Producción y corrección de textos. OCR. Formatos de archivos de texto.
3. Programas de edición vectorial. Producción y manipulación de dibujo vectorial. Dibujo geométrico y trazado manual. Formatos de archivos vectoriales.
4. Programas de edición de bitmap. Producción y tratamiento de imágenes. Resolución, tamaño de impresión, tratamiento del color. Formatos de archivos de mapa de bits.
5. Programas de maquetación. Composición con textos e imágenes. Formatos de archivos de composición de página.

6. Archivos para la impresión. Tipos y características.
7. Gestión del color. Gestión de fuentes e imágenes vinculadas.
8. Interrelación de archivos. Importación y exportación de formatos de archivo.

## **Contenidos específicos**

**1. El proyecto en el Diseño Gráfico.** Metodología, fases del proceso de producción y creación en el Diseño Gráfico. Terminología: briefing, naming, timing, storytelling.

### **2. Edición de textos.**

- 2.1. Producción de textos: picado, importación de textos, archivos OCR, textofalso.
- 2.2. Composición de textos:
  - 2.2.1. Alineaciones y sangrías, tipos de párrafo.
  - 2.2.2. Composiciones especiales de párrafo: capitulares.
- 2.3. Jerarquía de textos:
  - 2.3.1. Libros de estilo. Hojas de estilo, tamaño, peso.
  - 2.3.2. Aplicación del tamaño de texto según las necesidades del objeto gráfico: tamaño para tarjetas de visita, para papelería de empresa, para folletos, revistas, periódicos (libros de estilo), libros y libros infantiles.
- 2.4. Composición de página:
  - 2.3.1. Retículas para texto, columnas y medianiles.
  - 2.3.2. Textos entre textos: arracadas.
  - 2.3.3. Páginas especiales: índices, glosarios, tabulaciones.

### **3. Legibilidad de textos.** Color tipográfico:

- Obtención del tono uniforme mediante la eliminación de ríos, calles, viudas,
- huérfanas (líneas y palabras).
- Interlineados: porcentaje favorable y variaciones según estilo aplicado a los caracteres.

- Interletrados: Tracking y Kerning, concepto, origen y uso. Manipulación y ajuste en favor del buen color tipográfico.
- La escala horizontal y vertical en el ajuste del color tipográfico. La partición de palabras: uso y límites.
- Longitud de línea, palabras y pulsaciones.
- Espacios inalterables: el cuadratín (espacio M), el medio cuadratín (espacioN), uso y convenciones, caracteres especiales.

#### 4. **Corrección de textos y ortotipografía.** Búsqueda y corrección de errores de picado:

- Dobles espacios, espacios antes de coma, espacios antes de punto o antes o después de retorno, dislexias (en por en, dle por del, pro o rpo por por, etc.). Búsqueda y corrección de errores ortográficos (diccionarios).
- Trabajar visualizando caracteres ocultos.
- Todos los conocimientos se completarán con el desarrollo de habilidades en la aplicación informática pertinente para la resolución de los ejercicios.

#### 5. **Edición de imágenes de mapas de bits.** Producción de imágenes:

- Imágenes escaneadas (condiciones de la captura según el estado de la imagen), descargadas on-line (estrategias para mejorar resoluciones bajas), obtenidas mediante programas de edición de imágenes, obtenidas mediante cámaras digitales.
- Resolución óptima para trabajos destinados a soportes lumínicos (pantalla). Resolución óptima para trabajos impresos.
- Formatos más utilizados para imágenes. Características, ventajas e inconvenientes.
- Todos los conocimientos se completarán con el desarrollo de habilidades en la aplicación informática pertinente para la resolución de los ejercicios.

#### 6. **Edición de objetos vectoriales.**

- Grosos mínimos para impresión.
- Eliminación de líneas (contornos) para evitar traducciones problemáticas en migraciones entre programas y dispositivos de salida.
- Reducción de puntos de ancla. Buscatrazos: minimizar objetos y formas.
- Creación de espacios con líneas o filetes (talonarios), distribución adecuada de líneas (en especial primera línea del talonario).
- ~~Creación de espacios con casillas~~

- Imposición y clonación de objetos para impresión, marcas de corte y hendido manuales.
- Utilización de la tinta de registro. Imposiciones para sobres, tarjetas, bolsas, etc.
- Trabajo con medidas exactas.
- Todos los conocimientos se completarán con el desarrollo de habilidades en la aplicación informática pertinente para la resolución de los ejercicios.

7. **Archivos para la impresión.** Cómo enviar a imprimir archivos con salida hacia filmadora según diferentes sistemas de impresión (offset, serigrafía, flexografía). Cómo enviar a imprimir archivos con salida hacia sistemas digitales.
8. **Gestión de Color.** Gamut y espacios de color (colorimétrico, perceptual o fotográfico), concepto y uso. Perfiles de color.

## Unidades didácticas

### UNIDAD DIDÁCTICA 01

Introducción al Proyecto Gráfico: metodología proyectual.

Producción gráfica:

- Proyecto editorial: análisis de la maquetación.
- Retícula y páginas maestras.
- Secciones, cuadrícula base, apartados y numeración de páginas. Tabla de contenidos y estilos de párrafo.
- Estilos de párrafo, estilos de carácter y estilos de tabla.

Metodología proyectual:

- Búsqueda y uso de referentes gráficos.
- Público objetivo.
- Storytelling.
- Análisis de la competencia.

### UNIDAD DIDACTICA 02

Proyecto editorial: el libro.

Orden arquitectónico: la retícula.

Diagramación: formato, mancha, columna, y tipografía. Recursos tipográficos y gráficos.

El texto.

Jerarquía tipográfica y estilos de párrafo. Fuentes tipográficas.

### **UNIDAD DIDÁCTICA 03**

Proyecto editorial: revista.

El proceso editorial.

Elementos editoriales: anatomía editorial.

Elementos gráficos. Diseño editorial.

Retoque fotográfico.

Diseño interactivo.

Presentación digital.

### **UNIDAD DIÁCTICA 04**

Proyecto editorial: Campaña gráfica.

Definición público objetivo.

Análisis de la competencia.

La imagen como reclamo.

El texto como información.

Formatos y soportes.

Storytelling.



#### 4. Planificación y temporización.

---

<b>Trimestre 1</b>	
<b>Unidad 1.</b> El proyecto en el Diseño Gráfico.	<b>UD 01_</b> Introducción al proyecto gráfico. Proyecto 01
<b>Unidad 2.</b> Edición de textos.	
<b>Unidad 3.</b> Legibilidad	<b>UD 03_</b> Proyecto 02
<b>Unidad 4.</b> Ortotipografía.	
<b>Trimestre 2</b>	
<b>Unidad 5.</b> Edición de mapas de bits.	<b>UD 03_</b> Proyecto 03
<b>Unidad 6.</b> Edición de objetos vectoriales.	
<b>Unidad 7.</b> Archivos para la impresión.	<b>UD 04_</b> Proyecto 04
<b>Unidad 8.</b> Gestión del color.	

---

#### 5. Metodología didáctica.

---

El módulo combina contenido teórico con actividades prácticas, dando una mayor carga a este segundo, por tanto, las sesiones del aula se configuran de la siguiente manera:

##### **Clases teóricas:**

Los contenidos conceptuales de cada Unidad Didáctica serán explicados con una adecuada combinación de estrategias expositivas, promoviendo el aprendizaje significativo.

##### **Clases prácticas:**

Es importante indicar que la función del profesorado consistirá en situar al alumnado, mediante distintos procedimientos didácticos, desde la producción de productos gráficos hasta la evaluación crítica de los mismos para lograr la consecución de los objetivos de ejecución y comunicación previstos.

Cada proyecto se acompañará de su respectiva MEMORIA de trabajo, en la que quedarán reflejados los objetivos de comunicación y los procedimientos de ejecución imprescindibles para una correcta ejecución del proyecto.

##### **Proyectos:**

Durante los dos trimestres se realizarán ejercicios de clase, con un seguimiento directo, referidos a los contenidos teóricos. Por otro lado, cada trimestre se realizará 2 proyectos irán acompañados de

una memoria de proceso con una serie de puntos marcados de antemano.

### **Dinámica de clase:**

Profesor/a

- Explicar los contenidos
- Aportar la explicación documentalente
- Plantear ejercicios
- Supervisar y corregir el desarrollo de los ejercicios
- Suplementar la aportación teórica Alumnado:
- Recibir la explicación de contenidos
- Tomar apuntes y notas esquemáticas
- Resolver ejercicios y proyectos planteados
- Plantear dudas y consultas personalizada

---

## **6. Evaluación.**

---

### **Consideraciones generales**

La evaluación del rendimiento educativo del alumnado se regirá por el principio de evaluación continua que valora los conocimientos adquiridos, de forma progresiva.

La evaluación comprobará el grado de consecución de los objetivos marcados, garantizando una evaluación adecuada de los conocimientos, y será de carácter tal que pueda detectar y corregir las deficiencias advertidas durante el periodo de aprendizaje. Además, se podrán valorar otros aspectos emanados de la particularización de la metodología empleada por el profesorado.

Las sesiones de evaluación tendrán por objeto estudiar el rendimiento académico y la actitud de cada alumna o alumno, acordar medidas de ayuda y recuperación para quien lo necesite, evaluar la eficacia de los métodos adoptados y valorar el grado de consecución de los objetivos propuestos.

### **RESPUESTA EDUCATIVA PARA INCLUSIÓN DEL ALUMNADO**

*La respuesta educativa se fundamenta en la ORDEN 20/2019, de 30 de abril, de la Conselleria de Educació, Investigació, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta*

*educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano.*

*La confección del Plan de Actuación Personalizado se realizará atendiendo a la legislación de la ORDEN mencionada y siguiendo los criterios dispuestos para los centros que ofrecen estudios de Formación Profesional.*

*La orden pone especial énfasis en la respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, el alumnado con necesidades de compensación de desigualdades y el alumnado que, por varias causas, se encuentra en situación de mayor vulnerabilidad y en riesgo de exclusión*

### **Criterios de evaluación**

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Llevar a cabo los procesos adecuados para hacer posible la reproducción del original gráfico.
2. Analizar y diferenciar originales, la preparación, la reproducción y los resultados, utilizando adecuadamente el vocabulario técnico de la asignatura.
3. Diferenciar las técnicas, procedimientos, materiales y maquinaria de impresión más utilizada en la impresión industrial y sus características de producción.
4. Preparar originales y configurar correctamente archivos para imprenta.
5. Reconocer los distintos tipos de originales y elegir el sistema de impresión más adecuado.
6. Elegir argumentadamente el soporte de impresión más adecuado a un proyecto gráfico.
7. Gestionar de forma correcta y eficiente los elementos que intervienen en la producción de un impreso.
8. Identificar y valorar la calidad técnica de diferentes acabados y manipulados del producto gráfico impreso.
9. Explicar la importancia de la industria gráfica y valorar argumentadamente la influencia de las nuevas tecnologías en ella.
10. Explicar y aplicar al propio trabajo la normativa específica de la producción gráfica en lo que respecta a seguridad, higiene, prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.
11. La correcta aplicación de una metodología proyectual en la resolución de los supuestos prácticos.
12. La correcta planificación del proyecto llevando a cabo correctamente todas sus fases y la puntualidad en la entrega del mismo respetando los plazos acordados. Cuando un trabajo no sea entregado en la fecha prevista y no haya un motivo de peso que justifique el retraso, dicho trabajo **será penalizado con 1 punto menos si el retraso es de un día. A partir del segundo día de retraso sin justificación el trabajo no podrá obtener más de un 5.**
13. No se aceptarán trabajos realizados íntegramente fuera de las horas asignadas para el seguimiento de la asignatura y supervisión del profesorado. Si se diera el caso, el trabajo deberá ser recuperado con un ejercicio similar que sí cuente con el seguimiento docente.

14. La correcta documentación, ajustada al propósito y el análisis exacto de la información encontrada.
15. La originalidad al margen de tópicos y búsqueda de soluciones gráficas recurrentes no convencionales, así como la obtención de un producto gráfico eficiente desde el punto de vista persuasivo.
16. La versatilidad a la hora de proponer diversas soluciones gráficas, estilística y temáticamente adecuadas, creando siempre un discurso que responda a las necesidades reales, comunicativas y persuasivas, del proyecto.
17. La correcta expresión oral y escrita en las exposiciones y memorias de los proyectos, definiendo conceptual, formal y funcionalmente las especificaciones del encargo. (Bajo ningún concepto se aceptarán textos que no hayan sido elaborados por el alumno o alumna, rechazando todo texto que proveniente de cualquier medio de comunicación sea presentado suplantando la verdadera autoría del mismo. Si se diera el caso, se considerará suspendido el trabajo hasta la modificación del mismo dentro del trimestre que se evalúe.)
18. La presentación y acabado profesionales de los trabajos prestando especial atención a la presentación de las memorias como otro elemento gráfico diseñado desde la especialidad.
19. La ortografía: Las faltas de ortografía pueden suponer la repetición de un trabajo. Se considerará suspendida la memoria en el caso de superar las diez faltas de ortografía o errores de sintaxis. El plazo máximo de presentación de la memoria corregida será el mismo que el plazo máximo de entrega de trabajos dentro del trimestre.

Dado el carácter presencial de los estudios, la calificación del alumnado quedará necesariamente vinculada a su asistencia regular y al seguimiento del programa de formación de acuerdo con los siguientes criterios:

- El sistema de evaluación/calificación se aplicará la evaluación continua cuando exista una asistencia, al menos, del 80%.
- Una asistencia menor del 80% supondrá la pérdida de evaluación continua y una evaluación particular.

Los resultados obtenidos por el alumnado en el módulo se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0 - 4,9: Suspenso (SS).
- 5,0 - 6,9: Aprobado (AP).
- 7,0 - 8,9: Notable (NT).
- 9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

- La mención de «Matrícula de Honor» (MH) podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

#### Procedimiento de evaluación

La evaluación es continua y será determinada por la valoración de todo el proceso de aprendizaje. En ella quedan englobadas la evaluación inicial (que tiene en cuenta la situación en el inicio de la secuencia de aprendizaje), la evaluación formativa (que valora el proceso de aprendizaje) y la evaluación sumativa (realizada al terminar la secuencia de aprendizaje).

- **La asistencia a clase es obligatoria**, se perderá la evaluación continua si se falta a clase el 20% o más de las horas lectivas de cada trimestre, en este caso **el alumno/a pierde la evaluación continua pudiendo presentarse al examen correspondiente y entregando los trabajos que el profesorado estime necesarios para su correcta evaluación, que pueden ser los mismos o no que los del resto del alumnado**. En cualquier caso, perder la evaluación continua significa un desarrollo autónomo de forma individual, sin contar con la dirección del profesorado, debido a que no se puede realizar un seguimiento en clase.
- Los trabajos y proyectos deben llevar un **seguimiento profesorado/alumnado**. Se deben entregar en la fecha acordada de entrega, en el estado en que se encuentren. En el caso de que no se alcancen los mínimos exigidos (que se especificarán para cada proyecto), estén mal redactados o con faltas de ortografía, serán devueltos al alumnado.

#### Instrumentos de evaluación

- Registros actitudinales y listas de control
- Trabajos prácticos
- Pruebas teórico-prácticas

Cada instrumento de evaluación se evaluará como sigue:

- **Registros actitudinales y listas de control:** Se llevará un seguimiento (mediante una regular anotación de las observaciones) de la asistencia y puntualidad del alumnado, de su actitud y grado de implicación con la asignatura, de su participación en clase y de sus aportaciones al buen desarrollo de la misma, etc.

- **Trabajos prácticos:** Deberán atender a las indicaciones formales y de contenido recogidas en el planteamiento de cada una de las actividades y reflejar un adecuado nivel competencial conceptual, técnico, procedimental, estético, etc. A tal efecto, el alumnado redactará una **memoria o informe** (dependiendo del tipo de trabajo) con el fin de identificar, expresar y evaluar las destrezas y habilidades alcanzadas, así como las dificultades y carencias detectadas (de principio a fin), demostrando los aprendizajes adquiridos y las competencias desarrolladas.
- **Pruebas teórico-prácticas (examen):** Los exámenes serán teórico-prácticos en la medida que los contenidos de cada evaluación y los tiempos disponibles lo permitan.

Los porcentajes de calificación se expondrán en las diferentes **Rúbricas** para cada instrumento de evaluación.

La no asistencia a las sesiones de clase del 20% o más supone la pérdida al derecho de evaluación continua pero no supone la pérdida de escolaridad. Para aprobar el módulo deberán presentarse a un examen al final en la evaluación que demuestre que dominan los contenidos, han adquirido las competencias de la asignatura y superan los criterios de evaluación. Este examen no se podrá recuperar hasta la evaluación extraordinaria. Por otro lado, deberán presentar todos los trabajos realizados y alguno adicional, si se considera necesario por parte del profesorado.

Para superar el módulo se requiere que **TODOS** LOS PROYECTOS, EJERCICIOS Y PRUEBAS TEORÍCO-PRÁCTICAS sean superadas con al menos un 5.

### **Recuperaciones**

En el caso de suspender un proyecto o examen, se tendrá una recuperación parcial durante la evaluación ordinaria de cada semestre (dependiendo de los condicionantes temporales se puede dilatar el examen hasta la última evaluación extraordinaria de marzo o junio). En este caso se guardará la nota de los ejercicios aprobados.

En cuanto a la entrega de trabajos, deberán entregarse en tiempo y forma, aunque no se considere acabado. Se devolverán para rehacer, los trabajos que no cumplan los mínimos exigidos en cada uno (suspendidos), los que tengan faltas de ortografía y los que estén mal redactados. El hecho de devolver un trabajo para rehacer supone una repercusión en la nota, ya que pasa por una primera corrección.

Si, aun así, el alumnado no presenta el trabajo, se le aplicará un punto menos si lo presenta el día siguiente a la fecha acordada, si la entrega se dilata pasará a evaluación extraordinaria y no podrá superar el 5.

En el caso del alumnado que ha perdido el derecho a la evaluación continua tendrán que presentar todos los proyectos y superar una prueba teórico-práctica durante la evaluación extraordinaria de marzo.

---

## 7. **Actividades extraescolares.**

---

Es interesante poder visitar durante el curso alguna exposición o evento directamente relacionado con los contenidos impartidos en el aula. En este sentido, estaremos atentos a la oferta expositiva, cultural y empresarial del entorno más cercano, con la intención de programar distintas actividades extraescolares de obligada asistencia. Inicialmente las visitas programadas son:

- Exposiciones a museos.
- Agencias de publicidad.
- Conferencias.
- Imprentas.
- Talleres.

---

## 9. **Bibliografía**

---

### **Bibliografía básica**

01. Bann, Davik. **“Manual de producción para artes gráficas”**. Ed. Tellus, Londres, 1988. Baroni, Daniele. **“Diseño Gráfico”**. Ediciones Folio S. A.
02. Caldwell, Cath; Zappaterra, Yolanda. **“Diseño Editorial, periódicos y revistas / Medios impresos y digitales”**. Gustavo Gili
03. Dabner, David; Steward, Sandra; Vickress, Abbie. **“Fundamentos y prácticas. Diseño gráfico”**. Editorial Blume.
04. DONDIS, D. A. (1981). **La sintaxis de la imagen**. Barcelona: Editorial Gustavo Gili S.A.
05. FABRIS, S. y GERMANI, R. **Color. Proyecto y estética en las Artes Graficas**. Editorial Nuevas Fronteras Graficas. EDB.
06. GERMANI, F. (1973). **Fundamentos del proyecto gráfico**. Barcelona: EDB
07. López López, Anna María. **“Curso Diseño Gráfico, Fundamentos y técnicas”**. Anaya Martin, Douglas. **“El diseño en el libro”**. Ediciones Pirámide.
08. Martín Montesinos, José Luis. Mas Hurtana, Montserrat. **“Manual de tipografía. Del plomo a la era digital”**. Ed. Campgràfic, Valencia, 2004.
09. Blatner, David. **“Kit de supervivencia para autoeditores”**. Página Uno, Barcelona, 1992. Müller Brockman, Josef. **“Sistemas de retículas. Un manual para diseñadores”**. GG Diseño,

Barcelona, 1983.

10. Pelta, Raquel. **“Diseñar hoy, temas contemporáneos de diseño gráfico”**. Paidós Diseño 01  
Samara, Timothy. **“Diseñar con y sin retícula”**. Editorial Gustavo Gili.
11. SATUÉ, E. (1992). **El diseño gráfico desde los orígenes hasta nuestros días**. Madrid:  
Editorial Alianza
12. SWANN, A. **Bases del diseño gráfico**. Editorial Gustavo Gili S. A.
13. WONG, W. (1998). **Fundamentos del diseño**. Barcelona: Editorial Gustavo Gili S. A.

#### **Webs de referencia**

1. <http://graffica.info/tipografia>
2. <http://dissenycv.es>
3. <http://flatfile.lubalincenter.com>
4. [http://www.moline-consulting.com/la\\_fuerza\\_de\\_la\\_publicidad/flash.html#/10/](http://www.moline-consulting.com/la_fuerza_de_la_publicidad/flash.html#/10/)
5. <https://summa.es>
6. <https://www.rayitasazules.com/>